NOTA DC Nº 53

Asunción, 01 de febrero de 2019.

Señores
FLATWORLD SOLUTIONS S.A.
Teléfono: (021) 3283181
Email: fsaparaguay@gmail.com
Dirección: Av. Japón N° 2420 c/ Av. Felix Bogado – Asunción
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR - AD REFERÉNDUM - 2018/2019" ID N° 351.981***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución MEC N° 517 de fecha 31 de enero del 2019 son las siguientes:

Empresas Adjudicadas	Item Adjudicado
GIRASOL S.A.	1
	2
INDEL S.A.	3

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Así también se informa lo establecido en la IAO 28.2 ***"Notificación de la Adjudicación"*** *... En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N°1 "Información del Oferente",* ***será considerada como recibida por el oferente transcurridas las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta convocante.***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

Gmail

Departamento de Adjudicaciones MEC <dpto.adjudicacionesmec@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación LPN SBE N° 07-2018

FlatWorld Solutions S.A. <fsaparaguay@gmail.com> 4 de febrero de 2019, 8:13
Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <dpto.adjudicacionesmec@gmail.com>

Buen día.

Acuso correcta recepción.

Cordial saludo.

Luis Mendoza Larroza
FlatWorld Solutions S.A
Tel: 021 328-3181
0981-731-393
Asunción- Paraguay

[El texto citado está oculto]

NOTA DC N° 56

Asunción, 01 de febrero de 2019.

Señores
INDEL S.A.
Teléfono: (021) 940-312
Email: t.riquelme@indel.com.py
Dirección: Paso Medin c/ Von Poleski – Villa Elisa
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR - AD REFERÉNDUM - 2018/2019" ID N° 351.981***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución MEC N° 517 de fecha 31 de enero del 2019 son las siguientes:

Empresas Adjudicadas	Item Adjudicado
GIRASOL S.A.	1
	2
INDEL S.A.	3

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Así también se informa lo establecido en la IAO 28.2 ***"Notificación de la Adjudicación"*** *... En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N°1 "Información del Oferente",* ***será considerada como recibida por el oferente transcurridas las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta convocante.***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

Gmail

Departamento de Adjudicaciones MEC <dpto.adjudicacionesmec@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación LPN SBE N° 07-2018

Departamento de Adjudicaciones MEC <dpto.adjudicacionesmec@gmail.com> 1 de febrero de 2019, 15:38
Para: t.riquelme@indel.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR - AD REFERÉNDUM - 2018/2019" ID N° 351.981***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Se adjunta a la presente Nota DC N° 56/2018, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Así también se informa lo establecido en la IAO 28.2 *"**Notificación de la Adjudicación**" ... En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N°1 "Información del Oferente", **será considerada como recibida por el oferente transcurridas las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta convocante***

Se ruega acusar recibo de la presente notificación.

Dirección de Contrataciones
Ministerio de Educación y Ciencias
Teléfono: 021-497-178

4 archivos adjuntos

Nota DC N° 56 - INDEL S.A..pdf
887K

GRILLA DE EVALUACIÓN - CRITERIOS DE EVALUACIÓN.pdf
3129K

RESOLUCIÓN.pdf
2784K

INFORME DE EVALUACION.pdf
10531K

NOTA DC Nº 54

Asunción, 01 de febrero de 2019.

Señores
VEGA S.A.
Teléfono: (021) 509-808
Email: nestorvega@vega.com.py
Dirección: Tte Rivarola 305 – Fernando de la Mora
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR - AD REFERÉNDUM - 2018/2019" ID N° 351.981***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución MEC N° 517 de fecha 31 de enero del 2019 son las siguientes:

Empresas Adjudicadas	Item Adjudicado
GIRASOL S.A.	1
	2
INDEL S.A.	3

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Así también se informa lo establecido en la IAO 28.2 ***"Notificación de la Adjudicación"*** *... En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N°1 "Información del Oferente",* ***será considerada como recibida por el oferente transcurridas las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta convocante.***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

Gmail

Departamento de Adjudicaciones MEC <dpto.adjudicacionesmec@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación LPN SBE N° 07-2018

Departamento de Adjudicaciones MEC <dpto.adjudicacionesmec@gmail.com> 1 de febrero de 2019, 15:33
Para: nestorvega@vega.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR - AD REFERÉNDUM - 2018/2019" ID N° 351.981***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Se adjunta a la presente Nota DC N° 54/2018, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Así también se informa lo establecido en la IAO 28.2 ***"Notificación de la Adjudicación"*** *... En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N°1 "Información del Oferente",* ***será considerada como recibida por el oferente transcurridas las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta convocante***

Se ruega acusar recibo de la presente notificación.

Dirección de Contrataciones
Ministerio de Educación y Ciencias
Teléfono: 021-497-178

4 archivos adjuntos

NOTA DC N° 54 - VEGA S.A..pdf
892K

GRILLA DE EVALUACIÓN - CRITERIOS DE EVALUACIÓN.pdf
3129K

RESOLUCIÓN.pdf
2784K

INFORME DE EVALUACION.pdf
10531K

NOTA DC N° 55

Asunción, 01 de febrero de 2019.

Señores
GIRASOL S.A.
Teléfono: (053) 2212652
Email: girasolsociedadanonima@gmail.com /lujan0911@hotmail.com
Dirección: Padres Redentoristas c/M. Mosqueira - Carapeguá
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2018 "ADQUISICIÓN DE DESAYUNO Y MERIENDA ESCOLAR - AD REFERÉNDUM - 2018/2019" ID N° 351.981***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las empresas adjudicadas en virtud a la Resolución MEC N° 517 de fecha 31 de enero del 2019 son las siguientes:

Empresas Adjudicadas	Item Adjudicado
GIRASOL S.A.	1
	2
INDEL S.A.	3

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Así también se informa lo establecido en la IAO 28.2 ***"Notificación de la Adjudicación"*** *... En caso de no recibir acuse de recibido del oferente la comunicación realizada en el correo electrónico, proporcionado por el Oferente en el Formulario N°1 "Información del Oferente",* ***será considerada como recibida por el oferente transcurridas las 24 (veinte y cuatro) horas de su remisión por esta convocante.***

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez, Director
Dirección de Contrataciones

Gmail

Departamento de Adjudicaciones MEC <dpto.adjudicacionesmec@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación LPN SBE N° 07-2018

Girasol S.A. <girasolsociedadanonima@gmail.com> 1 de febrero de 2019, 16:01
Para: Departamento de Adjudicaciones MEC <dpto.adjudicacionesmec@gmail.com>

Acuso recibido.
Muchas gracias.
[El texto citado está oculto]